

# Fe en el poder

## El fervor religioso del presidente Álvaro Uribe mina la separación que la Carta Política fijó entre Estado e Iglesia

16/07/2008 - Autor: Semana.com - Fuente: Semana.com

No se sabe si el exitoso operativo que permitió la liberación de los 15 secuestrados, o la posibilidad de que se reforme de nuevo la Carta para presentarse a una nueva reelección, o la montaña rusa en la que se encuentra la economía, entre otros, han hecho que el presidente de la República, Álvaro Uribe, haya estado tan devoto en las últimas semanas.

*El fervor y el lenguaje sacerdotal en los que ha caído el mandatario, según el imán Julián Arturo Zapata, director del Centro Cultural Islámico, deterioran el principio de igualdad religiosa en Colombia.*

---

El clímax de esa espiritualidad ocurrió el 4 de julio pasado, cuando Uribe cumplió 56 años de edad. En la mañana, llegó hasta Angostura (Antioquia) y al entrar al Santuario del beato Mariano Eusse Hoyos, se arrodilló frente a su cuerpo embalsamado para darle gracias por la acción militar que permitió la liberación de los 15 secuestrados y pedirle para que intercediera "ante nuestro Señor y ante la Virgen María para que Colombia gane definitivamente la paz".

Antes de entrar al templo, Uribe había dicho que le iba a pedir al padre Marianito para que "estas caritas y estos huesitos, que ya van para viejos, sean útiles a la humanidad". Lo que no se supo es si frente al milagroso cuerpo sí fue capaz de decirle si quería o no una nueva reelección. Ese mismo día, en la tarde, el Presidente estuvo en San Pedro, ubicado a dos horas de Medellín, donde asistió a un Te Deum. Allí también se postró ante el Señor de los Milagros.

Durante la mediación que hizo la Iglesia para acercar al Presidente con la Corte, quedó clara la preferencia que tiene en el poder. Aunque el Presidente ha participado con frecuencia en los actos políticos y religiosos de otras Iglesias, como la Convención Anual G12 que realiza la Misión Carismática Internacional, en las últimas semanas su fervor católico ha salido a relucir.

### Publicidad

Además de estos actos, los colombianos pudieron ver, a través del Canal Institucional, al Presidente y a varios de sus ministros rezando el rosario al ritmo del Nuncio apostólico en el Palacio de Nariño, donde el mandatario reafirmó su voto al Sagrado Corazón de Jesús. O

cómo el lunes pasado se arrodilló para rezar antes de su reunión con el presidente de la Corte Suprema, Francisco Javier Ricaurte. Por un instante, el cardenal Pedro Rubiano, promotor de la reunión, logró tener a dos de los tres poderes de rodillas.

*El gobierno, con sus oraciones  
antes de los consejos comunitarios y  
los actos públicos, está creando de  
nuevo un exclusivismo católico que  
favorece a la Iglesia Católica*

---

Si bien el Presidente también ha estado en los actos políticos y carismáticos de otras religiones, su activismo de las últimas semanas ha hecho que varios líderes religiosos, políticos y columnistas empiecen a mostrar sus preocupaciones por considerar que Uribe está transgrediendo la Constitución Política de 1991, que estableció que Colombia es un Estado laico, con libertad religiosa e igualdad de las Iglesias frente al Estado.

Como ocurre con todos los temas religiosos, esta es una discusión bastante difícil de abordar, que incluso no ha sido resuelta en muchas de las democracias más avanzadas y en la que generalmente se cae en extremos.

Si bien Colombia es un país de creyentes, el Estado y los funcionarios deben obedecer la Constitución y no sus convicciones religiosas. Como la religión ha sido en el país un motor de odios políticos y guerras fratricidas, lo ideal es que el Presidente y altos funcionarios mantengan en público la neutralidad religiosa. Ello no quiere decir que renieguen de su fe, sólo que la deben practicar en privado.

Desde el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla no había un presidente que lograra unificar en una figura mesiánica y salvadora al pueblo, a la Iglesia y a las Fuerzas Armadas, ni que expresara públicamente su fervor religioso. "Cuando los altos funcionarios del Estado dan muestras públicas de sus creencias, están dando un retroceso a la época medieval", dijo a SEMANA el ex constituyente Humberto de la Calle Lombana.

El fervor y el lenguaje sacerdotal en los que ha caído el mandatario, según el imán Julián Arturo Zapata, director del Centro Cultural Islámico, deterioran el principio de igualdad religiosa en Colombia. "Así no lo busque, el Presidente está poniendo al catolicismo con sus actos como el credo oficial y esto genera un imaginario en la opinión pública de unanimismo, que va en contra del carácter laico consagrado en la Constitución".

Sin embargo, el pastor Héctor Pardo, evangélico y presidente de la Confederación para la Libertad Religiosa en Colombia (Conferile), que reúne varias Iglesias diferentes a la católica, no tiene objeciones en cuanto a la actuación del Presidente. "Son expresiones consecuentes con el catolicismo de Uribe, y las considera convenientes en el sentido de que reconoce la existencia de un Dios y de la intervención Divina como medio de progreso para el país".

En un tema en el que el simbolismo es más poderoso que la palabra, el gobierno, con sus oraciones antes de los consejos comunitarios y los actos públicos, está creando de nuevo un

exclusivismo católico que favorece a la Iglesia Católica, que en medio de la crisis que vive, encuentra en Uribe una poderosa figura para perdurar.

"Una cosa es que el Presidente asista a una misa por el ejercicio de su cargo y otra es que como funcionario, comience y termine los consejos comunitarios o los actos oficiales rezando avemarías y rosarios, o incluso usando los bienes del Estado para difundir el rosario, sin importar que con ese sencillo acto esté agrediendo a las personas de otros credos, que también son colombianas y que podrían estar incluso dentro del 84 por ciento", dijo un ex Presidente a SEMANA.

El ex magistrado de la Corte Constitucional y ex candidato presidencial Carlos Gaviria cree que es necesario que el Estado asuma la Constitución, en la que los debates, las discusiones y demostraciones de los funcionarios deben estar presididas por la razón pública y no por la fe. "Por eso, las demostraciones públicas del Presidente son absolutamente indebidas, porque él no es el presidente de los católicos, sino de todos los colombianos. Eso es una transgresión al Estado pluralista".

A su vez, advierte Gaviria, la Iglesia se ha negado a asumir el papel que le corresponde como orientadora de sus fieles y no una institución que se cree con el derecho de impartir directrices para todos los colombianos. Por eso, en vez de convertir las iglesias católicas que hay en los batallones, colegios y entidades públicas en templos multi-religiosos y eliminar cualquier símbolo religioso, la Iglesia Católica sigue amparándose en la tradición para mantener sus privilegio.

Lo curioso es que mientras el presidente Uribe se viste de conservador al expresar su fe en público o plantear ciertas posiciones éticas, como la de pedirles a los jóvenes retrasar el gustomo, es un liberal a la hora de defender el laicismo de la educación pública o a la hora de asistir a los actos políticos de otras iglesias.

"Mientras antes Uribe buscaba a las Iglesias para ganar votos, ahora su religiosidad pretende afianzar ese mesianismo que lo ha ungido como el salvador de la patria, que tiene el poder para hacerlo y que genera en el pueblo la fe de que lo puede hacer. Se ha convertido en un símbolo y, como símbolo, evoca, provoca y convoca", dice Ana Mercedes Pereira, experta en religiones.

Algo contrario piensa monseñor Rubén Salazar Gómez, presidente de la Conferencia Episcopal, quien advierte que este no es un tema fácil de abordar. La Constitución no pide que los funcionarios sean arreligiosos, sino que les garanticen igualdad de tratamiento frente al Estado. Y el hecho "de que un presidente tenga expresiones públicas de sus convicciones profundas, no altera ese equilibrio. Otra cosa sería que se acabara la separación entre Iglesia y Estado".

Tal vez para empezar a resolver esta disyuntiva sería útil acoger la propuesta de monseñor Fabián Marulanda López, secretario general de la Conferencia Episcopal. Le dijo a SEMANA que lo más sensato es hacerle una consulta a la Corte Constitucional sobre las manifestaciones religiosas del Presidente y que ésta, como guardiana de la Carta Magna, siente una doctrina.

---

Webislam